



GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

Informe sobre el examen de los
estados financieros separados

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.** 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com •
www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 •
Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros separados:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros separados libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros separados.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



24 de abril de 2019
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No.02

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	2,018,961	1,254,015
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	26,774,871	22,338,564
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota J)	744,438	189,975
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota Y)	195,939	281,179
Inventarios (Nota K)	55,630,496	31,882,529
Servicios y otros pagos anticipados	664,067	389,756
Activos por impuestos corrientes (Nota L)	3,625,375	3,059,863
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTES	89,654,147	59,395,881
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, maquinaria y equipos (Nota M)	33,615,616	24,725,087
Propiedades de inversión (Nota N)	3,084,024	3,094,512
Activos intangibles	40,162	21,582
Activos por impuestos diferidos	297,882	3,771
Inversiones en subsidiarias (Nota O)	15,450,291	15,772,127
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTES	52,487,975	43,617,079
TOTAL ACTIVOS	142,142,122	103,012,960
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota P)	47,566,727	26,949,985
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota Q)	1,196,653	539,412
Cuentas y documentos por pagar por pagar relacionados (Nota Y)	32,821	1,346,408
Obligaciones con instituciones financieras (Nota R)	21,001,672	13,756,736
Otras obligaciones corrientes (Nota S)	4,302,176	3,240,276
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	74,100,049	45,832,817
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota R)	7,047,055	8,171,918
Pasivos por impuestos diferidos	323,592	662,990
Provisiones por beneficios a empleados (Nota T)	1,837,267	1,638,665
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	9,207,914	10,473,573
PATRIMONIO (Nota U)		
Capital social	22,193,093	12,993,093
Reserva legal	5,090,343	4,063,430
Reserva de capital	527,773	527,773
Otros resultados integrales	(267,285)	(288,780)
Adopción NIIF primera vez	8,510,908	8,510,908
Resultados acumulados	22,779,327	20,900,146
TOTAL PATRIMONIO	58,834,159	46,706,570
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	142,142,122	103,012,960



Eco. Carlos Bermudez Intriago
Representante Legal



Ing. Margarita Gonzalez
Contadora General

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	158,010,406	118,863,117
COSTO DE VENTA	122,793,991	89,447,400
UTILIDAD BRUTA	35,216,415	29,415,717
GASTOS DE VENTAS (Nota V)	4,655,978	5,303,316
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota W)	10,491,985	8,766,022
UTILIDAD OPERACIONAL	20,068,452	15,346,379
GASTOS FINANCIEROS	1,414,140	1,661,489
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	(1,513,759)	550,952
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	17,140,553	14,235,842
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota X)	2,571,083	2,135,376
Impuesto a la Renta (Nota X)		
Corriente	2,996,885	1,861,778
Diferido	(633,509)	(30,440)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	12,206,094	10,269,128
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:</i>		
Ganancias (Pérdidas) actuariales, neto	21,495	4,867
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	12,227,589	10,273,995



Eco. Carlos Bermudez Intriago
Representante Legal



Ing. Margarita Gonzalez
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Otros resultados integrales	Adopción NIIF Primera vez	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	7,993,093	3,272,219	527,773	(293,647)	8,510,908	26,202,546
Aumento de capital social	5,000,000					(5,000,000)
Constitución de reservas		791,211				(791,211)
Pago de dividendos						(9,780,317)
Ganancias actuariales				4,867		
Utilidad del ejercicio						10,269,128
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,993,093	4,063,430	527,773	(288,780)	8,510,908	20,900,146
Aumento de capital social	9,200,000					(9,200,000)
Constitución de reservas		1,026,913				(1,026,913)
Pago de dividendos						(100,000)
Ganancias actuariales				21,495		
Utilidad del ejercicio						12,206,094
Saldo al 31 de diciembre de 2018	22,193,093	5,090,343	527,773	(267,285)	8,510,908	22,779,327


 Eco. Carlos Bermudez Intriago
 Representante Legal


 Ing. Margarita Gonzalez
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	162,446,713	118,647,350
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(153,691,642)	(108,604,739)
Gastos financieros	(1,414,140)	(1,661,489)
Otros ingresos (gastos), neto	(1,513,759)	550,952
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,827,172	8,932,074
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(10,990,462)	(9,780,970)
Adquisición de activos intangibles	(42,525)	
Préstamo otorgado a relacionadas, neto		3,360,500
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11,032,987)	(6,420,470)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras, neto	6,120,073	8,892,806
Prestamos de relacionados, neto		(2,316,666)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(49,312)	(48,145)
Pago de dividendos	(100,000)	(9,780,317)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5,970,761	(3,252,322)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	764,946	(740,718)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,254,015	1,994,733
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2,018,961	1,254,015


 Eco. Carlos Bermudez Intriago
 Representante Legal


 Ing. Margarita Gonzalez
 Contadora General

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

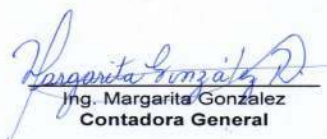
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,206,094	10,269,128
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	1,869,379	1,804,681
Bajas de propiedades, maquinarias y equipos	28,257	2,919
Depreciación de propiedades de inversión	10,488	
Amortización de intangibles	23,945	50,440
Provisión por obsolescencia de inventarios	921,384	
Reverso por obsolescencia de inventarios		94,594
Ajuste al VNR	83,535	3,257
Deterioro de cuentas por cobrar	825,335	
Castigo de cartera	(2,257)	28,004
Deterioro de inversiones en subsidiarias	321,836	418,008
Aumento (disminución) de activos y pasivos por impuestos diferidos	(633,509)	(30,440)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	322,354	405,839
Reversión de provisión para jubilación y desahucio	(52,945)	(193,636)
	15,923,896	12,852,794
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(5,728,608)	(215,767)
Inventarios	(24,550,589)	(12,666,538)
Servicios y otros pagos anticipados	(274,311)	(5,399)
Activos por impuestos corrientes	(565,512)	
Cuentas y documentos por pagar, neto	19,960,396	8,697,224
Otras obligaciones corrientes	1,061,900	269,760
	(10,096,724)	(3,920,720)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,827,172	8,932,074



Eco. Carlos Bermudez Intriago
Representante Legal



Ing. Margarita Gonzalez
Contadora General

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.:

La empresa se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 9 de octubre de 1985. Sus principales actividades son la industrialización y procesamiento de papel en todas sus etapas, así como la comercialización de sus productos.

Aprobación de estados financieros separados: Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 25 de marzo de 2019, por parte del Representante Legal, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros separados:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros separados adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales y los inventarios que son medidos al valor neto realizable. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de las operaciones.

Estados financieros consolidados: De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se preparan de manera consolidada. La Compañía prepara estados financieros consolidados por estar considerada como Grupo Económico y consolida con Papelesa C. Ltda e Industria Manufacturera de Productos de Oficina Impo Cía. Ltda., Almacenes Generales de Papeles Sociedad Anónima, Pramerici S.A., Paneima S.A., Ofiescolar Cía. Ltda., Litográfica del Pacífico C. Ltda. y Toward S.A, empresas controladas. Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10. Los presentes estados financieros separados reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dicha entidad

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:
(Continuación)

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, otras y relacionados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se originan por la venta de cajas de papel cartón en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días). Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

Otras cuentas y documentos por cobrar: Comprende los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluye principalmente diversos créditos a favor de empleados de la Compañía, se espera que su recuperación sea mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen de la Compañía antes de culminar con la cancelación de las mismas.

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus activos financieros al final de cada periodo para determinar si existen indicios de deterioro. El deterioro establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de deterioro para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar

La Compañía no reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, pues la Administración determinó que sus cuentas por cobrar tienen una alta probabilidad de recuperación.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: Los costos de transformación de las existencias comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costos indirectos fijos son todos aquéllos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Costos indirectos variables son todos aquéllos que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para el bien que brindan, se registran utilizando el método de costo promedio. El costo de los productos que se dañan, se registran en los resultados del ejercicio.

Las estimaciones al valor neto realizable se basa en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar las existencias. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del ejercicio.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Propiedad, maquinaria y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las adquisiciones por montos de hasta US\$5,000 son registradas directamente en gastos. La vida útil estimada de la propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	8 – 30
Muebles y enseres de oficina	10
Maquinarias y equipos	10 – 20
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos se lo registra en los resultados del año.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La Administración estableció un valor residual del 5% al costo de las maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedad, maquinaria y equipos, se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Propiedades de inversión: Están compuestas por terrenos y edificios, donde se obtiene rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de los negocios. Se contabilizó inicialmente al costo, que comprende el precio de compra y todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición, tales como gastos legales, representación, asesoría, impuestos a la transferencia de la propiedad, etc. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El terreno no se deprecia; el edificio se deprecia tomando como base su vida útil estimada, que está considerada en 30 años. La depreciación se la reconoce en el resultado del período.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición y comprenden programas y licencias. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finita y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento que es a 3 años; el cargo por amortización se reconoce en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de amortización de estos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. La Administración no estableció un valor residual, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Inversiones en subsidiarias: Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La inversión mantenida en Papelesa C. Ltda e Industria Manufacturera de Productos de Oficina Impo Cía. Ltda corresponde a una inversión en subsidiaria, puesto que se cumplen los siguientes tres elementos de control: (a) poder sobre la participada; (b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. La Compañía está considerada como Grupo económico por parte del Servicio de Rentas Internas y es la encargada de elaborar los estados financieros consolidados.

El reconocimiento inicial de la inversión es al costo y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Controladora en el resultado del período de la Subsidiaria, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconoce en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión. Cuando se realicen ajustes al importe que surjan por cambios en el otro resultado integral de la participada, esos cambios se reconocen en el otro resultado integral de la Controladora.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Al cierre de cada año, la Compañía realiza ajustes en la inversión con relación al patrimonio de la subsidiaria, con el fin de reflejar el valor razonable de la inversión.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Pasivos financieros: Se clasifican en cuentas por pagar a proveedores, otras, relacionados y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar a proveedores y relacionados son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Los dividendos por pagar se reconocen como una obligación de pago en el periodo en que la Junta de Accionistas declara su distribución.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del periodo en que corresponden.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MS IMPORTANTES: (Continuación)

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros separados en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Provisiones: Se registran al valor estimado por la Administración o al valor nominal de la obligación. Se reconoce cuando existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento por una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado y por la cual es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia. Incluyen principalmente descuentos, obligaciones con empleados y la administración tributaria. Una vez conocido el importe real de las obligaciones, estos se ajustan contra la provisión estimada.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de cajas de papel cartón que presta de acuerdo con la NIIF 15.

Las obligaciones de desempeño de cada uno de los servicios que brinda la Compañía se satisfacen en el momento en que el servicio es recibido por parte del cliente; en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis antes mencionado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Reclasificación de cifras: Del saldo de propiedades, maquinarias y equipos por US\$27,819,599 al 1 de enero de 2018 fue reclasificado US\$3,084,024 a propiedades de inversión, para permitir la comparabilidad con los saldos de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

El análisis efectuado por la Administración de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 15, concluyó en que no existe ningún efecto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán de realizarse; puesto que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

El análisis efectuado por la Administración de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9, concluyó que la cartera no se encuentra en riesgo de recuperación; requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros separados de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía, prevé que la adopción de la NIIF 16 tendrá un efecto en sus estados financieros separados, pues reconocerá el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento relacionado con la ocupación de espacios donde se encuentra la parte operativa. La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto en los estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros separados adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración utilizó en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por valor neto realizable: Al final del período contable se evalúa si los productos terminados han perdido su valor por daños, disminuciones, obsolescencia, precios de ventas decrecientes, por los cuales se contabiliza una provisión ajustando el precio de venta.

Provisiones para jubilación patronal: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y equipo, propiedad de inversión y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros separados adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos y aceptación de clientes, relacionados con: Límites de Crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pagos, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa, analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios para sus cuentas por cobrar comerciales. Adicionalmente la Compañía tiene asegurado el 100% de la cartera.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdida. De igual manera el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras con buena calificación otorgada por un tercero independiente.

Riesgo de mercado: Es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía se ve expuesta en un riesgo alto, debido a que los principales componentes del costo de ventas (materia prima), está sujeta a precios internacionales que pueden variar sin previo aviso. El costo del papel ha mantenido una tendencia a la alza. Los costos de mano de obra, mantenimiento de maquinaria y otros gastos de fabricación no cambian significativamente.

Adicional, la Compañía se ve expuesta en un riesgo alto, relacionado con los precios de los productos, debido a que la probabilidad de que la Compañía pierda su participación en el mercado en consecuencia del ingreso de más ofertantes en el mercado de cajas de cartón incluso un sector importante de clientes como es el sector bananero que en los últimos años ha presentado inestabilidad por la situación actual del país.

Finalmente, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con instituciones financieras a tasa de interés reajustables cada 90 días, la misma que variará con los ajustes de la tasa de interés de referencia. La tasa de interés a la que se reajustará el saldo del crédito al inicio de cada periodo de reajuste tendrá dos componentes; uno variable que es la tasa de interés del Banco Central del Ecuador (pasiva referencial) que se encuentre vigente a la fecha de reajuste al que se sumara el componente fijo que será de 10 puntos porcentuales. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, los pasivos corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos corrientes. Por otro lado las obligaciones con accionistas pueden ser negociadas en caso de ser necesario.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de la venta de cajas de papel cartón para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas y relacionados y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:** (Continuación)

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	47,566,727	26,949,985
Instituciones financieras	28,048,727	21,928,654
Compañías y partes relacionadas	32,821	1,346,408
Total deuda	75,648,275	50,225,047
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	2,018,961	1,254,015
Deuda neta	73,629,314	48,971,032
Total patrimonio neto	58,789,513	46,706,570
Capital total	132,418,827	95,677,602
Ratio de apalancamiento	55.60%	51.18%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,018,961		1,254,015	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	26,774,871		22,338,564	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	195,939		281,179	
Total activos financieros	28,989,771		23,873,758	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	47,566,727		26,949,985	
Cuentas y documentos por pagar accionistas	32,821		1,346,408	
Obligaciones con instituciones financieras	21,001,672	7,047,055	13,756,736	8,171,918
Total pasivos financieros	68,601,220	7,047,055	42,053,129	8,171,918

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras y cuentas por pagar relacionados, proveedores y obligaciones financieras, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		2,100	1,330
Bancos	(1)	1,948,392	1,252,685
Inversiones		68,469	
		<u>2,018,961</u>	<u>1,254,015</u>

(1) Corresponde a cuentas bancarias en los siguiente bancos:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco Bolivariano C.A.		1,347,957	415,222
Banco del Pacífico S.A.		118,580	46,628
Banco de la Producción S.A. Grupo			
Promérica		21,149	245,285
Banco Pichincha C.A.		57,798	367,239
Banco Internacional S.A.		20,216	
Banco Guayaquil S.A.		318,568	113,737
EFG Bank Ltd.		64,124	64,574
		<u>1,948,392</u>	<u>1,252,685</u>

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	(1)	28,641,023	23,381,638
(-) Deterioro de cuentas por cobrar acumulado	(2)	1,866,152	1,043,074
		<u>26,774,871</u>	<u>22,338,564</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Por vencer		22,248,719	18,474,823
De 0 a 30 días		5,377,089	3,822,682
De 31 a 60 días		851,704	787,798
De 61 a 90 días		36,962	247,128
Más de 90 días		126,549	49,207
		<u>28,641,023</u>	<u>23,381,638</u>

(2) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		1,043,074	1,212,657
Incrementos		825,335	
(-) Castigos		2,257	28,004
(-) Reversión			141,579
Saldo al final del año		<u>1,866,152</u>	<u>1,043,074</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Empleados		54,717	18,471
Otras cuentas por cobrar	(1)	689,721	171,504
		<u>744,438</u>	<u>189,975</u>

(1) Incluye principalmente por depósitos en garantía por los alquileres de oficinas por US\$285,588 (US\$111,120 en el 2017) y siniestros por liquidar por US\$205,993 (US\$975 en el 2017).

K. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Materia prima		37,915,840	21,762,557
Productos en procesos		324,886	388,467
Productos terminados		1,947,393	1,439,604
Repuestos, suministros, otros		1,860,082	1,854,209
Mercadería en tránsito		14,617,882	6,468,360
		<u>56,666,083</u>	<u>31,913,198</u>
(-) Deterioro por obsolescencia	(1)	936,967	15,583
(-) Ajuste valor neto realizable	(2)	98,620	15,085
		<u>55,630,496</u>	<u>31,882,529</u>

(1) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		15,583	110,177
(-) Reversión			94,594
(+) Incremento		921,384	
		<u>936,967</u>	<u>15,583</u>

(2) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		15,085	11,828
(+) Incremento		83,535	3,257
		<u>98,620</u>	<u>15,085</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado		2,012,382	1,485,563
Crédito tributario	(1)	1,600,590	1,574,300
Reclamo por crédito tributario		12,403	
		<u>3,625,375</u>	<u>3,059,863</u>

(1) Corresponde al saldo de crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado IVA que se compensa con las declaraciones mensuales futuras.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**M. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS:**

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Maquinarias y equipos en tránsito	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de computación	Equipo de oficina	Construcciones en curso	Total
Costo										
Saldo al 01-01-2017	2,635,655	3,534,442	23,865,233	76,440	9,939	1,136,328	334,077	31,881	198,144	31,721,139
Adiciones			98,443	5,895,798	58,000	78,881			3,648,837	9,780,970
(+/-) Transferencias	1,790,290	1,732,538	418,734	(628,966)					(3,314,586)	
(-) Ventas / bajas			58,377							58,377
(+/-) Reclasificaciones							(166,063)			(166,063)
Saldo al 31-12-2017	4,325,945	5,266,980	24,325,033	5,345,273	67,939	1,214,219	167,994	31,881	532,385	41,277,649
Adiciones			388,700	(1)	10,372,704	229,058				10,880,462
(+/-) Reclasificaciones			1,203,290	(2)	(4,982,200)				3,448,613	(202,287)
(-) Ventas / bajas			29,542			23,866				53,408
Saldo al 31-12-2018	4,325,945	5,266,980	25,887,481	10,865,777	67,939	1,419,411	167,994	31,881	5,978,998	52,012,405
(-) Depreciación acumulada										
Saldo al 01-01-2017		430,754	13,394,200		8,813	800,721	243,376	30,024		14,907,888
Adiciones		238,205	1,426,692		676	116,552	12,622	1,346		1,794,493
(+/-) Reclasificaciones							(84,061)			(84,061)
(-) Ventas / bajas			65,458							65,458
Saldo al 31-12-2017		668,959	14,765,634		9,489	917,273	161,937	31,270		16,562,562
Adiciones		301,175	1,431,604		6,251	124,892	4,946	611		1,869,379
(-) Ventas / bajas			3,274			21,877				25,151
Saldo al 31-12-2018		968,134	16,193,964		15,740	1,020,388	166,783	31,881		18,396,790
Saldo al 01-01-2017	2,635,655	3,103,688	10,471,033	76,440	1,128	334,607	90,701	1,957		16,813,251
Saldo al 31-12-2017	4,325,945	4,900,021	9,559,399	5,345,273	58,450	296,946	6,057	611	532,385	24,725,087
Saldo al 31-12-2018	4,325,945	4,298,846	9,693,617	10,865,777	52,199	399,023	1,211		5,978,998	33,616,616

(1) Incluye principalmente a la adquisición de una máquina Corrugador BHS por US\$7,307,740.

(2) Incluye principalmente a la reclasificación de una máquina "Flexo Folder Gluer 1228nt RS" por US\$3,420,939, que se encuentra en proceso de instalación.

La depreciación se incluye en costo de ventas por US\$1,597,785 (US\$1,607,251 en el 2017), en gastos de ventas por US\$110,565 (US\$40,020 en el 2017) y en gastos de administración por US\$161,029 (US\$146,922 en el 2017).

N. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

	Terrenos	Oficinas	Total
Costo			
Saldo al 01-01-2017	2,815,700	314,647	3,130,347
Saldo al 31-12-2017	2,815,700	314,647	3,130,347
Saldo al 31-12-2018	2,815,700	314,647	3,130,347
(-) Depreciación acumulada			
Saldo al 01-01-2017		25,347	25,347
Adiciones		10,488	10,488
Saldo al 31-12-2017		35,835	35,835
Adiciones		10,488	10,488
Saldo al 31-12-2018		46,323	46,323
Saldo al 01-01-2017	2,815,700	289,300	3,105,000
Saldo al 31-12-2017	2,815,700	278,812	3,094,512
Saldo al 31-12-2018	2,815,700	268,324	3,084,024

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**O. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:**

<u>Compañía</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	<u>Valoración inversiones</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Papelesa C. Ltda.	15,000,000		15,000,00
Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO C. LTDA.	772,127 (1)	(321,836)	450,291
	<u>15,772,127</u>	<u>(321,836)</u>	<u>15,450,291</u>

(1) Corresponde a la valoración estimada de la inversión, puesto que la Compañía no se encuentra operando.

P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores nacionales	8,311,459	6,413,808
Proveedores del exterior	39,255,268	20,536,177
	<u>47,566,727</u>	<u>26,949,985</u>

Q. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos de clientes	341,226	111,072
Otras cuentas y documentos por pagar	208,785	445
Provisiones	646,642	427,895
	<u>1,196,653</u>	<u>539,412</u>

R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución Financiera	Fecha		Capital	Saldo al	
	Inicio	Vencimiento		31/12/2018	31/12/2017
Bancos del exterior:					
Hencorp Beestone Capital LC	17/12/2018	10/03/2020	3,000,000	3,000,000	
				3,000,000	
Bancos locales:					
Banco de Guayaquil S.A.	22/01/2018	22/01/2019	1,200,000	102,989	
Banco de Guayaquil S.A.	21/11/2018	20/05/2019	342,211	342,211	
Banco de Guayaquil S.A.	21/12/2018	21/12/2019	4,000,000	4,000,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	13/12/2016	03/12/2018	3,000,000		1,556,048
Banco de la Producción S.A. Produbanco	07/03/2017	03/03/2018	3,000,000		766,654
Banco de la Producción S.A. Produbanco	06/03/2017	01/03/2018	2,000,000		511,068
Banco de la Producción S.A. Produbanco	31/03/2017	26/03/2018	2,000,000		511,270
Banco de la Producción S.A. Produbanco	31/07/2017	17/01/2020	5,000,000	2,268,857	4,221,876
Banco de la Producción S.A. Produbanco	12/10/2017	08/10/2018	1,500,000		1,256,727
Banco de la Producción S.A. Produbanco	11/04/2018	31/03/2020	3,000,000	2,036,338	
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	31/10/2018	29/04/2019	1,562,592	1,562,592	

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

Institución Financiera	Fecha		Capital	Saldo al	
	Inicio	Vencimiento		31/12/2018	31/12/2017
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	09/11/2018	09/03/2019	2,123,380	2,123,380	
Banco Bolivariano C.A.	30/03/2017	04/04/2018	5,000,000		1,666,667
Banco Bolivariano C.A.	09/12/2016	14/12/2018	3,000,000		1,500,000
Banco Bolivariano C.A.	17/07/2017	15/01/2020	5,000,000	2,166,667	4,166,667
Banco Bolivariano C.A.	07/12/2017	14/12/2020	3,000,000	2,000,000	3,000,000
Banco Bolivariano C.A.	20/03/2018	19/03/2021	3,500,000	2,625,000	
Banco Bolivariano C.A.	18/12/2018	20/12/2019	1,000,000	1,000,000	
Banco Bolivariano C.A.	17/12/2018	17/06/2019	3,000,000	3,000,000	
Banco del Pacifico	07/09/2017	22/08/2020	3,000,000	1,820,693	2,771,677
				28,048,727	21,928,654
		Menos: Porción Corriente		21,001,672	13,756,736
				<u>7,047,055</u>	<u>8,171,918</u>

Garantías entregadas: Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco de la Producción S.A. Produbanco	(1)	11,117,818	9,922,173
Banco Bolivariano C.A.	(2)	4,410,000	3,520,000
		<u>15,527,818</u>	<u>13,442,173</u>

(1) Incluye principalmente US\$7,000,999 (US\$9,922,173 en el 2017) por prenda comercial de mercadería.

(2) Corresponde US\$3,410,000 (US\$3,520,00 en el 2017) por prenda industrial.

S. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la Administración tributaria		8,718	311,862
Con el Instituto de Seguridad Social		174,431	167,499
Beneficios sociales		665,943	625,539
Impuesto a la Renta del ejercicio (Nota X)		882,001	
Participación a trabajadores en las utilidades (Nota X)		2,571,083	2,135,376
		<u>4,302,176</u>	<u>3,240,276</u>

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	1,384,515	1,180,211
Desahucio	(2)	497,398	458,454
		<u>1,881,913</u>	<u>1,638,665</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del período		1,180,211	1,127,553
Costo laboral e interés neto	(3)	268,446	302,534
Pérdida (ganancia) actuarial	(4)	43,478	(63,832)
(-) Reversos		107,620	(186,044)
Saldo al final del período		1,384,515	1,180,211

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del período		458,454	351,921
Costo laboral e interés neto	(3)	106,162	103,305
Pérdida (ganancia) actuarial	(4)	(20,327)	58,964
(-) Reversos		3,070	(7,592)
(-) Beneficios pagados		43,821	(48,145)
Saldo al final del período		497,398	458,454

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de costos de venta, gastos de administración y gastos de ventas.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Tasa de descuento		3.88%	4.02%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)		1.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)		12.10%	24.83%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

U. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 22,193,093 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1. Mediante escritura pública del 30 de octubre de 2018, se realizó un aumento de capital por US\$9,200,000 y fue inscrito en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 2018. Los recursos provenientes del aumento se utilizaron para la adquisición de maquinarias para la producción inventario.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**U. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva de capital: Originada por ajustes hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución 01.Q.ICI.017 de la actual Superintendencia de Compañías, valores y Seguros publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación y Reserva por Donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por los accionistas.

Otros Resultados Integrales: Corresponde a pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros y experiencias, de acuerdo al cálculo actuarial de provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio efectuadas por profesionales calificados. También Incluye los efectos de la revalorización de propiedad, maquinaria y equipos, realizada en el año de adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera.

Adopción NIIF Primera Vez: Se registra el ajuste resultante de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera a la fecha de transición. De acuerdo con la Resolución No. SC.FCI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si los hubiere. Esta compensación deberá ser aprobada por los accionistas.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

V. GASTOS DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones, beneficios y aportaciones	2,063,091	1,976,666
Mantenimiento y Reparaciones	78,503	127,256
Materiales y Suministros	316,784	333,885
Gastos de Alquiler (1)	1,343,619	540,282
Depreciaciones, Amortizaciones y Seguros	113,469	41,570
Combustible	73,853	63,789
Publicidad y Promociones	123,300	131,476
Honorarios y Comisiones Terceros	390,826	1,951,027
Otros de menor valor	152,533	137,364
	4,655,978	5,303,316

(1) Incluye principalmente US\$867,467 (US\$197,895 en el 2017) por arrendamiento de bodega.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**W. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones, beneficios y aportaciones	4,178,232	3,454,010
Mantenimiento y Reparaciones	1,219,052	841,283
Materiales y Suministros	224,037	346,829
Gastos de Alquiler	400,044	284,214
Depreciaciones, Amortizaciones y Seguros	772,462	805,297
Impuestos y Contribuciones (1)	1,072,569	1,272,368
Publicidad y Promociones	782,475	209,142
Honorarios y Comisiones Terceros	1,349,403	1,109,515
Otros de menor valor	493,711	443,365
	<u>10,491,985</u>	<u>8,766,022</u>

(1) Incluye principalmente gastos aduaneros por US\$359,299 (US\$360,945 en el 2017) e Impuesto al Valor Agregado que no puede ser utilizado como crédito tributario por el factor de proporcionalidad por US\$298,886 (US\$243,402 en el 2017).

X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad contable	17,140,553	14,235,842
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	2,571,083	2,135,376
Utilidad antes del impuesto a la renta	14,569,470	12,099,466
Menos: Ingresos exentos	97,450	300,000
Menos: Otras rentas no objeto de renta		373,594
Más: Gastos no deducibles (1)	3,259,076	857,654
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos		419,690
Más: Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	14,617	38,085
Menos: Depreciación de activos nuevos	116,976	
Menos: Deducciones adicionales (2)	5,641,196	97,855
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	<u>11,987,541</u>	<u>12,644,446</u>
Impuesto a la renta:		
12% sobre utilidad a reinvertir		9,200,000
25% (22% en el 2017) sobre utilidad gravable	2,996,885	3,444,446
Impuesto a la Renta Causado	<u>2,996,885</u>	<u>1,861,778</u>
Menos: Crédito Impuesto a la Salida de Divisas y años anteriores	530,174	361,135
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	1,584,710	1,188,781
Impuesto a la renta a pagar	<u>882,001</u>	<u>311,862</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$1,004,919 (US\$3,257 en el 2017) por el ajuste al valor neto realizable y la provisión por obsolescencia, US\$494,682 por revalorización de edificios y maquinarias (US\$494,682 en el 2017), US\$539,046 por deterioro de cuentas por cobrar, US\$268,447 (US\$206,650 en el 2017) por provisión jubilación patronal y US\$106,168 por provisión de bonificación por desahucio.
- (2) Corresponde a la deducción de contrato de nuevas inversiones realizadas durante el 2018.

Principales componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a la renta diferido:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por valor neto realizable	11,022	1,169
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por beneficios a empleados	59,665	
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por obsolescencia de inventario	138,208	
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por deterioro de pasivos	85,216	
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por adopción por primera vez NIIF		
Propiedades y maquinarias	339,398	29,271
	<u>633,509</u>	<u>30,440</u>

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas, todas locales:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Papelesa C. Ltda.	Comercial	167,435	174,471
Almacenes Generales de Papeles S.A	Comercial	28,504	6,708
Pramerci S.A.	Comercial		100,000
		<u>195,939</u>	<u>281,179</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

Cuentas y documentos por pagar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Papelesa C. Ltda.	Préstamos		1,266,667
Papelesa C. Ltda.	Comercial	22,878	10,373
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Comercial	9,943	1,955
Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO C. LTDA.	Préstamo		66,667
Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO C. LTDA.	Comercial		746
		<u>32,821</u>	<u>1,346,408</u>

Durante el año 2018 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Ingresos	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Papelesa C. Ltda.	Comercial	753,482	651,092
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Comercial	128,591	89,816
Pramerci S.A.	Comercial	668	
		<u>882,741</u>	<u>740,909</u>
Compras			
Papelesa C. Ltda.	Comercial	129,208	166,928
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Comercial	26,674	24,285
Pramerci S.A.	Comercial (1)	806,940	22,500
Ofiescolar Cia. Ltda.	Comercial	18,000	18,000
Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO C. LTDA.	Comercial	381	7,611
Litografica del Pacifico	Comercial		4,662
Accionistas	Comercial	274,032	397,904
		<u>1,255,235</u>	<u>641,890</u>
Activos			
Papelesa C. Ltda.	Prestamos (2)	2,000,000	
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Prestamos (3)	1,300,000	950,000
Pramerci S.A.	Prestamos		3,560,500
		<u>3,300,000</u>	<u>4,510,500</u>
Pasivos			
Papelesa C. Ltda.	Prestamos		5,800,000
Pramerci S.A.	Prestamos	900,000	
Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO C. LTDA.	Prestamos		400,000
Accionistas	Prestamos		2,000,000
		<u>900,000</u>	<u>8,200,000</u>

(1) Corresponde al arrendamiento del bien inmueble.

(2) Corresponde a varios préstamos entregados durante el 2018 a favor de la relacionada Papelesa C. Ltda., con una tasa de interés del 6.36% y con una fecha de vencimiento.

(3) Corresponde a varios préstamos entregados durante el 2018 a favor de la relacionada Almacenes Generales de Papeles S.A., con una tasa de interés del 6.35% y con una fecha de vencimiento.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

AA. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

El Servicio de Rentas Internas ha incluido a Grupasa Grupo Papelero S.A., dentro del Grupo Económico Grupasa Grupo Papelero S.A. y subsidiarias (Grupo Papelero Grupasa) y de acuerdo al artículo tercero de la Resolución mencionada en el primer párrafo, deberá presentar estados financieros consolidados, siendo la Compañía encargada del proceso de consolidación.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**BB. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.